

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKAL DE VENEGAS, DE FECHA 26 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Tekal de Venegas**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20 horas con 09 minutos**, del día **26 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Tekal de Venegas**, ubicado en el predio número 90 de la calle 21, entre 12 y 14 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **extraordinaria**.

En uso de la palabra, C. **AMERICA ELISABET CHI MORALES** Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Tekal de Venegas**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **20 horas con 09 minutos** del día **26 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **extraordinaria**.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C. **AMERICA ELISABET CHI MORALES** de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. **MARIA DEL ROSAURA UICAB CANCHE** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Presidente C. **AMERICA ELISABET CHI MORALES**; Consejero Electoral C. **JAIR JESUS CRIOLLO EUAN**; Consejera Electoral C. **REINA ISABEL NUÑEZ KU**; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. **MARIA DEL ROSAURA UICAB CANCHE** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Acción Nacional**, C. **TEODORO KAUIL PECH** representante suplente. **Partido Verde Ecologista de México**, C. **JULIO PABLO CAAMAL PACHECO** representante propietario. **Partido Movimiento Ciudadano**, El C. **JOSE DIONISIO CABRERA COLLI** representante propietario. **Partido Morena**, el C. **JUAN PABLO SILVA MEDINA** representante propietario. **Partido Fuerza por México**, C. **ELADIO COLLI FEBLES** representante propietario. Dé los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.





Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejera Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral Municipal.
6. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, postulados por MORENA en el proceso electoral ordinario 2020-2021 para integrar el H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
9. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:





ACUERDO C.G.-056/2021, ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PUNTO DE ACUERDO PRIMERO DEL ACUERDO C.G.-013/2021 DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO MODIFICADO POR EL ACUERDO C.G.-036/2021 DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ACUERDO C.G.-059/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE PRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO ACCIÓN NACIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-060/2021 ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIRSE POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

ACUERDO C.G.-061/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-062/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-063/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-064/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.

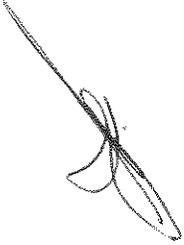
ACUERDO C.G.-065/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO MORENA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



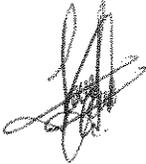




ACUERDO C.G.-066/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-067/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-068/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO REDES SOCIALES PROGRESISTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



ACUERDO C.G.-069/2021, ACUERDO RELATIVO A LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA LISTA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A DIPUTACIONES A ELEGIR POR EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL POSTULADA POR EL PARTIDO POLITICO FUERZA POR MEXICO EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021.



Oficio sin número del **Partido de la Revolución Democrática** con fecha 07 de abril de 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 10 de abril del 2021 en el cual justifica las faltas de las sesiones anteriores.

Oficio sin número del **Partido Movimiento Ciudadano** con fecha 20 de abril de 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 23 de abril del 2021 en el cual justifica las faltas de las sesiones anteriores.

Oficio sin número del **Partido Encuentro Social** con fecha 01 de abril de 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 23 de abril del 2021 en el cual justifica las faltas de las sesiones anteriores.

Oficio sin número del **Partido Nueva Alianza** con fecha 06 de abril de 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 20 de abril del 2021 en el cual justifica las faltas de las sesiones anteriores.

Oficio sin número del **C. Ramon Conrado Caamal** fecha 19 de abril de 2021 recibido en este consejo municipal con fecha 19 de abril del 2021 en el cual presenta su renuncia, siendo el quinto regidor propietario del partido Movimiento Ciudadano.



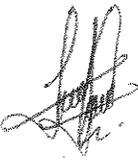




Oficio con número **MY-04-052** de **Morena** de fecha 23 de abril de 2021 recibido en este Consejo Electoral Municipal con fecha 23 de abril de 2021 en el que acreditan al **C. Juan Pablo Silva Medina** como representante propietario; signado por el **Maestro Ovidio Salvador Peralta Suarez** Delegado Nacional en el Estado de Yucatán, en sustitución de los **C. Antonio Evaristo Lugo Chan** y el suplente **C. Yanesi del Socorro May Dzul**.



Oficio presentado por **MORENA** por el cual solicita el registro de la planilla de candidatos a regidurías por el principio de Mayoría relativa y de representación proporcional para integrar el ayuntamiento del municipio de Tekal de Venegas.



Acto seguido, el Consejera Presidente, solicita a la Secretaria Ejecutiva que continúe punto número **sexto punto** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del acuerdo por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional postulados por el **MORENA** en el proceso electoral ordinario 2020-2021 para integrar el H. Ayuntamiento de Tekal de Venegas. Después de haber sido analizada y verificada por parte de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral la documentación presentada por el **MORENA** y en virtud de que se cumplieron con todos y cada uno de los requisitos previstos por la Constitución Política del Estado de Yucatán, la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, resulta procedente registrar la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional, en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, para integrar el H. Ayuntamiento del municipio de Tekal de Venegas, Yucatán, mediante el acuerdo número **CM/010/2021/TEKAL DE VENEGAS**; por lo que pregunto a los Consejeros y consejeras Electorales de este Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna con respecto al acuerdo antes mencionado, y no habiendo observación alguna, y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó a la Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo número **CM/010/2021/TEKAL DE VENEGAS** por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional del **MORENA** Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Ciudadano presidente y representantes de partidos presentes informo que el Proyecto de acuerdo número **CM/010/2021/TEKAL DE VENEGAS** por el cual se registra la planilla de candidatos y candidatas a regidores por el principio de mayoría relativa y de representación







proporcional del **MORENA** es aprobada por unanimidad de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, el Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto **número siete**, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **30 minutos**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----



Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejera Presidente en uso de la voz siendo las horas 20 con 23 minutos declara un receso de 30 minutos, regresando a las 20 horas con 53 minutos. -----

Siendo las 20 horas con 53 minutos, se reanuda la presente **Sesión Extraordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Presidente **C. AMERICA ELISABET CHIMORALES**; Consejero Electoral **C. JAIR JESUS CRIOLLO EUAN**; Consejera Electoral **C. REINA ISABEL NUÑEZ KU**; todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. MARIA DEL ROSAURA UICAB CANCHE** con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos: **Partido Acción Nacional**, **C. TEODORO KAUIL PECH** representante suplente. **Partido Verde Ecologista de México**, **C. JULIO PABLO CAAMAL PACHECO** representante propietario. **Partido Movimiento Ciudadano**, **El C. JOSE DIONISIO CABRERA COLLI** representante propietario. **Partido Morena**, **el C. JUAN PABLO SILVA MEDINA** representante propietario. **Partido Fuerza por México**, **C. ELADIO COLLI FEBLES** representante propietario. De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto. -----





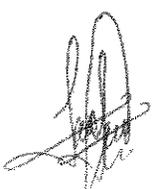
Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto **número ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la **sesión extraordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Tekal de Venegas de fecha 26 de abril de 2021.

Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión extraordinaria** del Consejo Municipal de Tekal de Venegas de fecha 26 de abril de 2021; y no habiéndola, la Consejera Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva C. **MARIA DEL ROSAURA UICAB CANCHE** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **tres** de votos, siendo esto tres votos a favor. ---

Acto seguido la Consejera Presidente C. **AMERICA ELISABET CHI MORALES**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto **número nueve** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto **número diez** del Orden del Día, la Consejera Presidente C. **AMERICA ELISABET CHI MORALES**, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria** del día 26 de abril de 2021, siendo las 21 horas. -----

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Extraordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



Julio C. [Signature]

Tedoro Juan Ped [Signature]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



C. AMERICA ELISABET CHI MORALES
CONSEJERA PRESIDENTE



C. MARÍA DEL ROSAURA UICAB CANCHE
SECRETARIA EJECUTIVA



C. JAIR JESUS CRIOLLO EUAN
CONSEJERO ELECTORAL



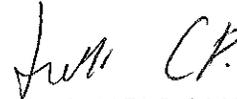
C. REINA ISABEL NUÑEZ KU
CONSEJERA ELECTORAL



REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. TEODORO KAUIL PECH
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



C. JULIO PABLO CAAMAL PACHECO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO



C. JUAN PABLO SILVA MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA



C. ELADIO COLLI FEBLES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
FUERZA POR MEXICO



C. JOSÉ DIONISIO CABRERA COLLI
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEKAL DE VENEGAS, YUC. en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de OCHO foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en TEKAL DE VENEGAS, Yucatán, a VEINTISEIS de ABRIL de 2021.

Maná del Rosaura,
Uicab Canche:

